

PROMECA 32/2014

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR EN LA ADJUDICACION Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA CABALGATA DE REYES MAGOS 2015

1.- OBJETO DEL CONTRATO:

Medios artísticos y técnicos para la realización de la Cabalgata de Reyes Magos 2015.

2.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS ELEMENTOS:

2.1.- Carrozas de Reyes Magos

Tres carrozas, debidamente confeccionadas y decoradas, con destino a los Reyes Magos, construidas sobre una plataforma móvil fabricada en estructura de hierro, con base de madera a varias alturas y con tren delantero articulado, terminadas en una lanza adaptable al sistema de enganche de un vehículo de arrastre, tipo universal (bola o pasador). Las dimensiones de las carrozas serán de 10 metros de longitud, 4 de ancho y de una altura máxima de 4,50 metros.

2.2.- Carrozas de fantasía. Montaje y decoración de plataformas en propiedad de este Ayuntamiento.

Montaje de 9 carrozas de fantasía en plataformas de propiedad municipal, construidas sobre una plataforma móvil fabricada en estructura de hierro, con base de madera a varias alturas y con tren delantero articulado, terminadas en una lanza adaptable a sistema de enganche tipo universal (bola o pasador). Las dimensiones de las carrozas están comprendidas entre 7 y 10 metros de longitud; 4 y 4,5 metros de ancho, capaz de albergar 8 personas adultas o 14 niños, confeccionadas y decoradas, con diseños infantiles y de fantasía a aportar por el licitador, y de una altura máxima de 4,50 metros

2.3.- Condiciones de seguridad:

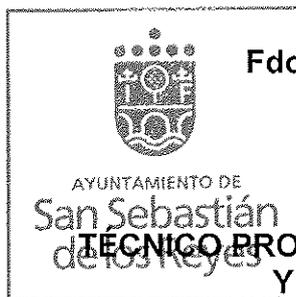
Se instalará en todo el perímetro inferior de las plataformas y bajo el faldón decorativo, un sistema de seguridad anti-atropello, adecuado a las condiciones técnicas de cada conjunto, con el fin de evitar que puedan producirse percances de participantes o espectadores en el desfile. Dicho

sistema deberá especificarse con claridad en el diseño de cada elemento que incluya en su propuesta.

Las carrozas a aportar por el licitador tendrán un diseño totalmente nuevo y a estrenar en esta cabalgata, no permitiéndose por tanto la licitación con montajes ya exhibidos en otros municipios.

Por el adjudicatario se pondrá a disposición de este Ayuntamiento dos personas cualificadas para la realización de la asistencia técnica que fuere necesario prestar, desde la recepción de las carrozas hasta que finalice el desfile de la Cabalgata de Reyes Magos del 5 de enero.

San Sebastián de los Reyes, 24 de septiembre de 2014.

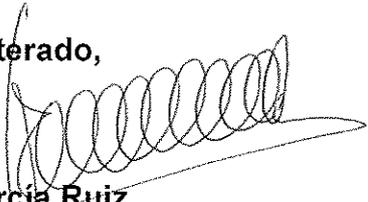


Fdo. Luis Barbado San Martín,



**TÉCNICO PROMOCIÓN, DINAMIZACIÓN TURÍSTICA,
Y ACTIVIDADES LÚDICAS.**

Se da por enterado,



D. Ismael García Ruiz.
CONCEJAL DELEGADO DE DESARROLLO LOCAL,
CONSUMO Y FESTEJOS